

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.
ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE CURSO (ARC)

ACTA No. 1/2015

Ciudad Universitaria San Salvador, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil quince, reunidos en Asamblea de Representantes de Curso por la Facultad de Ingeniería y arquitectura, en Primera Convocatoria a las Doce horas con cero minutos en el Aula F11 de la referida Facultad, para desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento de Quórum.
2. Aprobación de Agenda.
3. Introducción
4. Elección de Comité Electoral Estudiantil para el Ciclo 01/2015.
5. Juramentación
6. Cierre

PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM

Se estableció el quórum en Segunda convocatoria, a las Doce horas con cincuenta y cinco minutos, con la asistencia de 57 representantes de curso, de un Padrón de 136 Representantes.

También estuvieron presentes, en calidad de observadores del proceso, el licenciado Miguel Ángel Martínez, representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador, y la licenciada Ana Rut Avelar, representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA

Con 57 votos a favor, cero en contra y cero en abstención, se aprobó la Agenda, según el orden siguiente:

1. Establecimiento de Quórum.
2. Aprobación de Agenda.
3. Introducción
4. Elección de Comité Electoral Estudiantil para el Ciclo 01/2015.
5. Juramentación
6. Cierre

PUNTO TRES: INTRODUCCIÓN

La representación estudiantil de la Asociación General de Estudiantes de Ingeniería y Arquitectura "Silvia Estela Ayala (ASEIAS)", dio lectura al Art. 6, 7 y 8, ambos del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, y a continuación invitó a los Representantes de Grupos de Clase a continuar con el proceso de elección.

El Br. Fredy Oswaldo Delgado Hernández y Br. Ricardo Ulises Toledo Palacios, en calidad de representación estudiantil delegada por la Asociación General de Estudiantes de Ingeniería y Arquitectura "Silvia Estela Ayala (ASEIAS)", hace referencia a los Artículos 9 y 10 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, relativos a la elección del Comité Electoral Estudiantil y a su integración, respectivamente.

PUNTO CUATRO: ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL PARA EL CICLO 01/2015

A continuación somete a consideración del pleno, el mecanismo de votación: que se vote a mano alzada/Secreto y por Cargos Separados/por Planilla, aprobándose con unanimidad, el mecanismo definido por: votación publica a mano alzada por cargo, con 44 votos a favor, 9 en contra y 4 abstenciones.

Las personas propuestas para los diferentes cargos y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Propuestas para Presidente/a (Propietario/a)

PRIMERA VOTACIÓN

Nombre candidato 1: Valeria López 31 votos a favor, 26 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

Nombre candidato 2: Aarón Solís 8 votos a favor, 18 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

Nombre candidato 3: Álvaro Roque 8 votos a favor, 10 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

Nombre candidato 4: Fernando Gómez 4 votos a favor, 6 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

Con los resultados anteriores se acuerda someter a segunda votación los candidatos de mayor puntaje.

SEGUNDA VOTACIÓN

Nombre candidato 1: Valeria López 45 votos a favor, 12 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

Nombre candidato 2: Aarón Solís 10 votos a favor, 47 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

Nombre candidato 3: Álvaro Roque 2 votos a favor, 55 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

En segunda votación se logra con 45 votos a favor de la candidata Valeria López asuma el cargo de presidenta propietaria Propietario.

Se someten a los dos candidatos con mayor puntaje a disputar el cargo de Presidente suplente, quedando resultado de esto elegido el candidato Álvaro Roque con un total de 48 votos a favor 9 en contra.

Propuesta para Secretario/a (Propietario)

PRIMERA VOTACIÓN

Nombre candidato 1: Ixquic Hernández 51 votos a favor, 6 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

Nombre candidato 2: Edgardo Reyes 6 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

En primera votación se logra con 51 votos a favor que la candidata Ixquic Hernández asuma el cargo de Secretaria propietaria.

Propuesta para Primer Vocal (Propietario/a)

PRIMERA VOTACIÓN

Nombre candidato 1: Emerson Olivares 15 votos a favor, 42 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

Nombre candidato 2: Fabiola López 9 votos a favor, 33 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

Nombre candidato 3: Manuel Hernández 12 votos a favor, 21 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

Nombre candidato 4: Adela Galdámez 20 votos a favor, 1 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

Por unanimidad se acordó que dos de los cuatro candidatos con mayor votación a segunda votación

SEGUNDA VOTACIÓN

Nombre candidato 1: Emerson Olivares 20 votos a favor, 37 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

Nombre candidato 4: Adela Galdámez 57 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

En segunda votación se logra con 57 votos a favor que la candidata asuma el cargo Adela Galdámez de Primer vocal propietario.

Propuesta para Segundo Vocal (Propietario/a)

PRIMERA VOTACIÓN

Nombre candidato 1: Emerson Olivares 57 a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al quórum mínimo requerido, hay elección.

Propuestas para Presidente/a (Suplente)

PRIMERA VOTACIÓN

Nombre candidato 2: Aarón Solís 9 votos a favor, 48 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

Nombre candidato 3: Álvaro Roque 48 votos a favor, 9 abstenciones y 0 votos en contra o nulos

En segunda votación se logra con 48 votos a favor que la candidata Álvaro Roque asuma el cargo de presidenta Suplente.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al quórum mínimo requerido, hay elección.

Propuesta para Secretario/a (Suplente)

PRIMERA VOTACIÓN

Nombre candidato 2: Edgardo Reyes 57 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

En primera votación se logra con 57 votos a favor que la candidata Edgardo Reyes asuma el cargo de Secretaria Suplente.

Propuesta para Primer Vocal (Suplente)

PRIMERA VOTACIÓN

Nombre candidato 1: Manuel Hernández 57 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al quórum mínimo requerido, hay elección.

Propuesta para Segundo Vocal (Suplente)

PRIMERA VOTACIÓN

Nombre candidato 1: Fabiola López 57 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra o nulos.

Con base a los resultados y cumpliendo con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 9 del Reglamento Electoral, en cuanto al quórum mínimo requerido, hay elección.

Con base a los resultados obtenidos, los bachilleres que lograron elección como miembros del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad Ingeniería y Arquitectura Ciclo I /2015, se presenta en el siguiente cuadro.

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Valeria Elizabeth López Juárez	Álvaro Humberto Hernández Roque
Secretario	Adilia Ixquic Hernández Nieto	Edgardo Alexander Reyes Henríquez
Primer Vocal	Mirna Adela Galdámez León	Manuel Enrique Hernández Servellón
Segundo Vocal	Emerson Orlando Flores Olivares	Mónica Fabiola Martínez López

PUNTO CINCO: JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL PARA EL CICLO 01/2015

Quienes fueron **juramentados en legal forma**, por Fredy Oswaldo Delgado Hernández, representante legal de la Asociación General de Estudiantes de Ingeniería y Arquitectura "Silvia Estela Ayala (ASEIAS)", tomando **posesión de sus respectivos cargos** a partir de ese momento.

PUNTO SEIS: CIERRE

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de Representantes de Curso, a las trece horas con veinte y cuatro minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.


Br. Fredy Oswaldo Delgado Hernández
Directivo ASEIAS


Br. Ricardo Ulises Toledo Palacios
Directivo ASEIAS


Miguel Ángel Martínez
Representante Fiscalía General UES


Ana Ruth Avelar
Representante Defensoría UES

